



10 de septiembre de 2009

Reiteran Llamado a participar en Fondos Concursables

Están invitadas a participar todas las organizaciones sociales y educacionales con personalidad jurídica vigente.

Cada una de las organizaciones podrá acceder a un monto que oscila entre los 150 mil y 200 mil pesos, con un monto total de inversión por parte del programa de promoción de salud de 4 millones de pesos.

Marcela Espinoza, encargada del programa reiteró la invitación a participar presentando un proyecto relacionado con las condicionantes con las que trabaja el programa, estas son: "Actividad física", "Cuidado del Medio ambiente", "Tabaco" y "Factores Protectores Psicosociales". La idea es que la comunidad se pueda ver favorecida a través de

una iniciativa que ayude a mejorar la salud de la población", agregó.

Recalcar que el Comité Vida Chile ha definido esta serie de condicionantes que ponen en riesgo la salud de las personas y que por tanto son trabajadas a través del programa de promoción y específicamente a través de estos fondos concursables. El Plazo para presentar los proyectos vence el día 25 de Septiembre.

Por su parte, la Directora del Departamento Carmen Ayala insistió en el llamado a ser parte de estas iniciativas "pues les permite a cada organización solventar iniciativas que permitan favorecer la salud de la comunidad a la cual representan".